

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
AL 31 DE MARZO DE 2019
PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2019

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO *	PAGADO	
GASTO DE INVERSIÓN:				
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL METZTITLÁN (CEHGM)	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	\$10,735,511.00	\$10,735,511.00	\$0.00
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL ZIMAPÁN (CEHGZ)	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	\$2,133,722.33	\$2,133,722.33	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES ASISTENCIA SOCIAL (FAMAS)	SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALGO	\$54,352,156.00	\$54,352,156.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA (FAMEB)	INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	\$24,354,544.00	\$24,354,544.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR (FAMMD)	INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	\$1,841,152.00	\$1,841,152.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR (FAMIS)	INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	\$21,657,764.00	\$21,657,764.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS (COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN FINANCIERA)	\$57,949,786.69	\$57,949,786.69	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	MUNICIPIO DE: ACATLÁN, ACAXOCHITLÁN, ACTOPAN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, AJACUBA, ALFAJAYUCAN, ALMOLOYA, APAN, ATITALAQUIA, ATLAPEXCO, ATOTONILCO EL GRANDE, ATOTONILCO DE TULA, CALNALI, CARDONAL, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, CHAPANTONGO, CHAPULHUACÁN, CHILCUAUTLA, EL ARENAL, ELOXOCHITLÁN, EMILIANO ZAPATA, EPAZOYUCAN, FRANCISCO I. MADERO, HUASCA DE OCAMPO, HUAUTLA, HUAZALINGO, HUEHUETLA, HUEJUTLA DE REYES, HUICHAPAN, IXMIQUILPAN, JACALA DE LEDEZMA, JALTOCÁN, JUÁREZ HIDALGO, LA MISIÓN, LOLOTLA, METEPEC, METZTITLÁN, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, MINERAL DE LA REFORMA, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, MOLANGO DE ESCAMILLA, NICOLÁS FLORES, NOPALA DE VILLAGRÁN, OMITLÁN DE JUÁREZ, PACULA, PACHUCA DE SOTO, PISAFLORES, PROGRESO DE OBREGÓN, SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, SAN FELIPE ORIZATLÁN, SAN SALVADOR, SANTIAGO DE ANAYA, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, SINGUILUCAN, TASQUILLO, TECOZAUTLA, TENANGO DE DORIA, TEPEAPULCO, TEPEHUACÁN DE GUERRERO, TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, TEPETITLÁN, TETEPANGO, TEZONTEPEC DE ALDAMA, TIANGUISTENGO, TIZAYUCA, TLAHUELILPAN, TLAHUILTEPA, TLANALAPA, TLANCHINOL, TLAXCOAPAN, TOLCAYUCA, TULA DE ALLENDE, TULANCINGO DE BRAVO, VILLA DE TEZONTEPEC, XOCHIATIPAN, XOCHICOATLÁN, YAHUALICA, ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ZEMPOALA Y ZIMAPÁN	\$641,971,731.00	\$641,971,731.00	\$0.00
FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MUNICIPIO DE: HUAUTLA Y HUEHUETLA	\$190,542.00	\$190,542.00	\$0.00
SUBTOTAL =>		\$815,186,909.02	\$815,186,909.02	\$0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS
AL 31 DE MARZO DE 2019
PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2019

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO *	PAGADO	
GASTO DE OPERACIÓN:				
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD (AFASPE)	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	\$28,165,894.55	\$28,165,894.55	\$0.00
ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	\$6,776,763.00	\$6,776,763.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	\$810,676,944.67	\$810,676,944.67	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA CONALEP)	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO	\$16,474,377.00	\$16,474,377.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA INHEA)	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	\$20,870,861.00	\$20,870,861.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	\$61,832,189.00	\$61,832,189.00	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	MUNICIPIO DE: ACATLÁN, ACAXOCHITLÁN, ACTOPAN, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, AJACUBA, ALFAJAYUCAN, ALMOLOYA, APAN, ATITALAQUIA, ATLAPEXCO, ATOTONILCO EL GRANDE, ATOTONILCO DE TULA, CALNALI, CARDONAL, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, CHAPANTONGO, CHAPULHUACÁN, CHILCUAUTLA, EL ARENAL, ELOXOCHITLÁN, EMILIANO ZAPATA, EPAZOYUCAN, FRANCISCO I. MADERO, HUASCA DE OCAMPO, HUAUTLA, HUAZALINGO, HUEHUETLA, HUEJUTLA DE REYES, HUICHAPAN, IXMIQUILPAN, JACALA DE LEDEZMA, JALTOCÁN, JUÁREZ HIDALGO, LA MISIÓN, LOLOTLA, METEPEC, METZTITLÁN, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, MINERAL DE LA REFORMA, MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, MOLANGO DE ESCAMILLA, NICOLÁS FLORES, NOPALA DE VILLAGRÁN, OMITLÁN DE JUÁREZ, PACULA, PACHUCA DE SOTO, PISAFLORES, PROGRESO DE OBREGÓN, SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, SAN FELIPE ORIZATLÁN, SAN SALVADOR, SANTIAGO DE ANAYA, SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, SINGUILUCAN, TASQUILLO, TECOZAUTLA, TENANGO DE DORIA, TEPEAPULCO, TEPEHUACÁN DE GUERRERO, TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, TEPETITLÁN, TETEPANGO, TEZONTEPEC DE ALDAMA, TIANGUISTENGO, TIZAYUCA, TLAHUELILPAN, TLAHUILTEPA, TLANALAPA, TLANCHINOL, TLAXCOAPAN, TOLCAYUCA, TULA DE ALLENDE, TULANCINGO DE BRAVO, VILLA DE TEZONTEPEC, XOCHIATIPAN, XOCHICOATLÁN, YAHUALICA, ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, ZEMPOALA Y ZIMAPÁN	\$496,176,999.00	\$496,176,999.00	\$0.00
PROGRAMA DE RESERVA NACIONAL	INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE	\$76,000.00	\$76,000.00	\$0.00
PROGRAMA DE TALENTOS DEPORTIVOS	INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE	\$112,000.00	\$112,000.00	\$0.00
PROGRAMA DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL DEPORTE ADAPTADO	INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE	\$72,000.00	\$72,000.00	\$0.00
SEGURO POPULAR	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO	\$162,779,289.73	\$162,779,289.73	\$0.00
SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUEJUTLA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN	\$79,378,643.00	\$79,378,643.00	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO)	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	\$398,261,000.00	\$398,261,000.00	\$0.00
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO	\$3,350,000.00	\$3,350,000.00	\$0.00
SUBTOTAL =>		\$2,085,002,960.95	\$2,085,002,960.95	\$0.00
GRAN TOTAL =>		\$2,900,189,869.97	\$2,900,189,869.97	\$0.00

(*) EL MOMENTO CONTABLE DEL DEVENGADO REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO (CONTRA RECIBO) RECIBIDA Y PAGADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS.